



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO EFECTUADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 32 Y 36, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN LA CIUDAD DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, ESTADO DE VERACRUZ, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE CABILDO LOS CIUDADANOS: C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JUDITH MONTERO CÁLIZ, SINDICA UNICA, C. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES, REGIDOR PRIMERO; C. SILVIA BULBARELA LEÓN, REGIDORA SEGUNDA; C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS, REGIDOR TERCERO; C. YARELI MURILLO BOJALIL, REGIDORA CUARTA; C. YAREETH UC ALCALÁ, REGIDORA QUINTA; C. IRINEO MAULEÓN ELVIRA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; QUE DA FE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONFORME AL ORDEN DEL DIA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA RECONOCER LA POSESION A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ, Y EJERCER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EN SU VERTIENTE REGULARIZACIÓN Y CERTEZA JURÍDICA, DE LOS LOTES CON USO DE SERVICIO PUBLICO ADMINISTRADOS POR ESTE MUNICIPIO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONFIRMANDO LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO, POR LO QUE HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. ERIC RODRIGUEZ BARCENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN.



**PRESIDENCIA
2022 - 2025**



**REGIDORIA SEGUNDA
2022 - 2025**



**SINDICATURA
2022 - 2025**



**REGIDORIA CUARTA
2022 - 2025**



**REGIDORIA QUINTA
2022 - 2025**



**REGIDORIA TERCERA
2022 - 2025**



**SECRETARIA
2022 - 2025**



**REGIDORIA PRIMERA
2022 - 2025**



SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN, EL C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.

TERCERO. – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LLEGANDO AL SIGUIENTE:-

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA NO LEER EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- SE PRESENTA AL CABILDO LA PROPUESTA DEL C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA RECONOCER LA POSESIÓN QUE DETENTA EL MUNICIPIO EN LOS PREDIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, Y CON ELLO EJERCER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) EN SU VERTIENTE REGULARIZACIÓN Y CERTEZA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO 2023; PROGRAMA QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, SEDATU, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), CUYAS REGLAS DE OPERACIÓN FUERON PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LAS CUALES SE INCLUYE LA REGULARIZACIÓN DE LOTES CON SERVICIOS PÚBLICOS, MISMOS QUE SON UTILIZADOS POR LOS CIUDADANOS COMO EQUIPAMIENTO URBANO O SERVICIOS PÚBLICOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y DE ABASTO. PREDIOS QUE EL AYUNTAMIENTO HA TENIDO EN POSESIÓN DESDE HACE MUCHOS AÑOS EN LOS QUE HA PROPORCIONADO, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE RESULTA RELEVANTE DEJAR ASENTADO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO HA TENIDO LA POSESIÓN DE LOS PREDIOS QUE SE ENLISTARÁN MAS ADELANTE, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

No.	Colonia	Poblado	Zona	Manz.	Lote	Servicio Público
1	Díaz Mirón	Juan Rodríguez Clara I	1	29	1	Campo Deportivo Los Chalates
2	Matabejuco	Juan Rodríguez Clara I	2	30	23	Rescate Ecológico
3	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	33	20	Área Verde
4	Matabejuco	Juan Rodríguez Clara I	2	50	7	Área Verde
5	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	55	5	Mercado Municipal
6	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	84	1	Palacio Municipal
7	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	84	8	Cancha de Basquetbol
8	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	85	1	Parque Central
9	San Pablo	Juan Rodríguez Clara I	2	118	5	Cancha Deportiva San Pablo
10	La Bomba	Juan Rodríguez Clara I	2	140	29	Campo Deportivo La Bomba
11	Feliciano Ceballos	Juan Rodríguez Clara II	5	108	2	Panteón
12	Benito Juárez	Juan Rodríguez Clara II	5	127	8	Campo Jesús Hernández Ochoa
13	Benito Juárez	Juan Rodríguez Clara II	5	127	16	Área Verde

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN, Y SE DECLARA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA: EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ 2022-2025, SESIONANDO EN PLENO APRUEBA Y AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME EL RECONOCIMIENTO DE LA POSESIÓN MUNICIPAL DE LOS PREDIOS Y SE AUTORIZA EJERCER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EN LA VERTIENTE REGULARIZACIÓN Y CERTEZA JURÍDICA.



MODALIDAD DE REGULARIZACIÓN DE LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS. ACREDITÁNDOSE POR ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE SIEMPRE HAN SIDO UTILIZADOS POR LOS CIUDADANOS COMO EQUIPAMIENTO URBANO RESPECTO AL SERVICIO PUBLICO PARA DESARROLLAR DIVERSAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y DE ABASTO. TENIENDO POSESIÓN ESTE MUNICIPIO DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS DE LOS TRECE PREDIOS QUE HAN QUEDADO DESCRITOS Y QUE CORRESPONDEN:

No.	Colonia	Poblado	Zona	Manz.	Lote	Servicio Público
1	Díaz Mirón	Juan Rodríguez Clara I	1	29	1	Campo Deportivo Los Chalates
2	Matabejuco	Juan Rodríguez Clara I	2	30	23	Rescate Ecológico
3	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	33	20	Área Verde
4	Matabejuco	Juan Rodríguez Clara I	2	50	7	Área Verde
5	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	55	5	Mercado Municipal
6	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	84	1	Palacio Municipal
7	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	84	8	Cancha de Basquetbol
8	Centro	Juan Rodríguez Clara I	2	85	1	Parque Central
9	San Pablo	Juan Rodríguez Clara I	2	118	5	Cancha Deportiva San Pablo
10	La Bomba	Juan Rodríguez Clara I	2	140	29	Campo Deportivo La Bomba
11	Feliciano Ceballos	Juan Rodríguez Clara II	5	108	2	Panteón
12	Benito Juárez	Juan Rodríguez Clara II	5	127	8	Campo Jesús Hernández Ochoa
13	Benito Juárez	Juan Rodríguez Clara II	5	127	16	Área Verde

QUINTO.- DEBIDO A QUE NO HAY MAS PROYECTOS QUE ANALIZAR, SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.

SEXTO.- EN USO DE LA VOZ EL C. ERIC RODRIGUEZ BARCENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DECLARA CLAUSURADA FORMALMENTE LA SESIÓN; SIENDO LAS 13:15 HRS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LEVANTANDO PARA CONSTANCIA Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



INTEGRANTES DEL H. CABILDO

**C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENCIA
2022 - 2025**

**C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA**

2022 - 2025

**C. MVZ. CÉSAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO**

**REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025**

**C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA**

2022 2025

**C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO**

**REGIDURÍA TERCERA
2022 - 2025**

**C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA**

**REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025**

**C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
REGIDORA QUINTA**

**REGIDURÍA QUINTA
2022 - 2025**

**C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para la presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el c. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucional, para reconocer la posesión a favor de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, y ejercer el programa de mejoramiento urbano en su vertiente regularización y certeza jurídica, de los lotes con uso de servicio público administrados por este municipio; celebrada el día 14 de septiembre del 2023.